AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
No. S.A. 2020-0601

El Municipio de Fusagasugá, Cundinamarca, convoca a todas las personas naturales o personas jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales, conformados por personas naturales o jurídicas que se integren de acuerdo con lo previsto en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993, que se encuentren debidamente constituidos a la fecha de cierre del proceso, que no se encuentre en condiciones de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado, y que tengan la capacidad jurídica para desarrollar el objeto contractual; a participar en el presente proceso de contratación mediante la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa establecida en el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y que tiene por objeto:

OBJETO: COMPRA E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE FLOTACIÓN POR AIRE DISUELTO, PARA TRATAR EL VERTIMIENTO GENERADO DEL PROCESO DE BENEFICIO BOVINO, EN LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL DE FUSAGASUGÁ.

CÓDIGO UNSPSC

CODIGOS UNSPSC	
72121500	Servicios construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y aguas negras

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN, A CONTRATAR (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) – FICHA TÉCNICA).

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANTIDAD	MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA
1	**SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES POR FLOTACIÓN DE AIRE DISUELTO** **Compra:** Equipo de última tecnología, el cual mediante el uso de reactivos químicos en el sistema y la teoría de la nano-burbuja, logra la remoción de	1	unidad	$ 208.500.000	$ 39.615.000	$ 248.115.000	$ 248.115.000

Calle 6 No. 6-24 - Centro Administrativo Municipal
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
oficinajuridica@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
TELEFONOS 886 8181 – EXTENSIÓN 104-147-148-153 PISO – 3
Código Postal: 252211

	contaminantes presentes en el agua como: sólidos suspendidos totales, grasas y aceites, materia orgánica, entre otros. **Línea:** Tratamiento de aguas residuales. **Capacidad:** 10 mt3 / hora **Dimensiones:** Largo 6 mt, ancho 2mt, alto 1.8 mt. **Material:** acero al carbón. **Tipo de pintura interna:** epoxica resistentes a la corrosión **Componentes del sistema:** Sistema de presurización de nano-burbujas, debe contener 2 mirillas de nivel para garantizar fluido, panel de control electrónico con pantalla táctil, sistema de control electromecánico de los componentes del equipo con sistema de protección de las unidades eléctricas, proceso fisicoquímico compacto y modular acorde a la capacidad de tratamiento, el sistema debe permitir su traslado en caso de ser requerida la utilización en un sitio diferente al inicialmente instalado, tanque de dosificación de polímero (PAC) con motorreductor y agitador en material inoxidable, bomba dosificadora de polímero (PAC) con líneas de conducción y control del fluido, sistema de válvulas para inyección de nano-burbujas en material inoxidable, puente barredor de lodo con cadena de arrastre en material inoxidable, pasarela de inspección al mismo largo del equipo y con escalera de acceso y baranda, Compresor de aire 5 Gln a 0,4 Mgp. Para el proceso fisicoquímico que se realiza dentro del equipo, debe ser necesario adicionar un coagulante y floculante para lograr formar solidos de mayor tamaño, y así poder encapsular todos los sólidos y grasas presentes en el agua residual,						

	para luego ser retirados en la fase de flotación, algunos de los coagulantes: cloruro férrico, hidroxicloruro de aluminio, sulfato de aluminio. Floculantes: Polímero aniónico, polímero catiónico. **Voltaje:** 220 v/60 Hz **Peso aproximado:** tanque vacío 3,500 kg, tanque lleno 10,000 kg. **Eficiencia remoción SST:** mínimo del 90%. **Función:** que cuente con un proceso de separación de las partículas en suspensión mediante nano-burbujas de aire, en una solución sobresaturada. Los sólidos se deben adhieren a las burbujas en su recorrido ascendente y son separados en superficie por un barredor. Que cuente con una tecnología la cual sea capaz de lograr una mayor eliminación de sólidos en suspensión (SST), grasas y aceites, DBO, DQO y turbidez en el tratamiento de efluentes residuales, teniendo eficiencias mínimas del 90%. Que presente mayor eliminación de sólidos en suspensión (SST), grasas y aceites, DBO, DQO y turbidez en el tratamiento de efluentes procedentes de todo tipo de industrias. Que sea totalmente automatizado y programable mediante pantalla táctil. Que sea un sistema de bajos costos operacionales, que permita lograr un ahorro significativo en el consumo de químicos comparado con tratamientos convencionales (30%). Que Utilice avanzadas técnicas de Floculación - mezcla rápida y Flotación.						

El presupuesto oficial estimado asciende a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO QUINCE MIL PESOS ($248.115.000), incluido IVA y demás impuestos de Ley,**. El contratista asumirá todos los impuestos, tasas y contribuciones.

Calle 6 No. 6-24 - Centro Administrativo Municipal
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
oficinajuridica@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
TELEFONOS 886 8181 – EXTENSIÓN 104-147-148-153 PISO – 3
Código Postal: 252211

Estas especificaciones se anexan al presente estudio previo y hacen parte del mismo.

El contratista asumirá todos los impuestos, tasas y contribuciones.

NOMBRE ENTIDAD ESTATAL: ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ.

DIRECCIÓN: Centro Administrativo Municipal, calle 6 No 6 – 24 Tercer Piso Dirección de Contratación.

El Municipio de Fusagasugá atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación S.U. 2019-0496, en www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

MODALIDAD: SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA (ELECTRÓNICA)

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial estimado para la contratación asciende a la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO QUINCE MIL PESOS ($248.115.000), incluido IVA y demás impuestos de Ley,**el cual está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se adjunta al presente estudio, expedido por la Dirección de Presupuesto del Municipio de Fusagasugá

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Nro . 2020110182 expedido por la dirección de la Oficina de Presupuesto- Secretaría de Hacienda Municipal.

El plazo de ejecución del contrato será de Diez (10) días Calendario y/o hasta el 30 de diciembre de 2020, lo primero que ocurra, contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el contratista y el supervisor. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías si a ello hubiere lugar y la expedición del registro presupuestal. La vigencia del contrato será igual al término de ejecución y cuatro (4) meses más, los cuales se destinaran a la aplicación de sanciones al contratista y/o a la liquidación del contrato.

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El cierre de este proceso o fecha límite para la presentación de Ofertas en el Proceso de Contratación SU 2020-0601 es el 14 de Diciembre de 2020 a las 8:00 am., las propuestas deben cargarse en la PLATAFORMA SECOP II

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE AVISO Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES (5 días hábiles)	23 DE NOVIEMBRE DE 2020	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES. (5 dias hábiles)	DEL 24 DE NOVIEMBRE HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA LAS 6:00 P.M	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii,.
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	1 DE DICIEMBRE DE 2020	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Calle 6 No. 6-24 - Centro Administrativo Municipal
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
oficinajuridica@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
TELEFONOS 886 8181 – EXTENSIÓN 104-147-148-153 PISO – 3
Código Postal: 252211

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
ACTO DE APERTURA del proceso y publicación del pliego de condiciones definitivo.	2 DE DICIEMBREDE 2020	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo.	DEL 3 DE DICIEMBRE HASTA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2020 HASTA LAS 6:00 P.M	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de Respuestas observaciones del pliego definitivo	9 DE DICIEMBRE DE 2020	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Fecha límite para expedir Adendas, mínimo 1 día hábil antes del cierre (art. 2.2.1.1.2.2.1 Decreto 1082/15)	10 DE DICIEMBRE DE 2020	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Cierre del proceso y apertura de sobre 1	14 DE DICIEMBRE DE 2020 HASTAS LAS 8:00 AM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Verificación de requisitos habilitantes	DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación Informe Preliminar de Verificación	14 DICIEMBRE DE 2020	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Traslado del Informe Preliminar (término en el que pueden presentar observaciones a la evaluación y subsanar propuestas) 3 días hábiles	DEL 15 DE DICIEMBRE HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2020 HASTA LAS 6:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de Informe Definitivo y Respuesta a observaciones	18 DE DICIEMBRE DE 2020	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
apertura de sobre económico	21 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00 AM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de la lista de participantes de la subasta	21 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 1:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Inicio de la subasta	21 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 3:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Fin de la subasta	21 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 4:00 PM	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Firma del contrato (electrónica)	AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA ADJUDICACIÓN	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Expedición del Registro presupuestal	A MÁS TARDAR AL DÍA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Secretaria de Hacienda Municipal – Dirección de Presupuesto
Pólizas y Legalización el contrato	A MÁS TARDAR AL DÍA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii